

Mesquero
 Delombos
 Yllan Gouardes
 Lorente
 G. Alis.
 Mellan
 Navarro.
 Yllan Sanchez
 Polvina Marquer
 Diar
 G. Quir
 Guirao D. Gut.
 Guirao D. R. de
 Marin
 Hernandez
 Sanchez Marclay
 Marquer.
 Polvina Her.
 Palafat.

de mil ochocientos ochenta y uno, con objeto de
 celebrar los presente sesiones extraordinarias en
 virtud de los Arts del Excmo Ayuntamiento Constitucional que
 siguen: D. Joaquin Casademor, Alcalde presidente
 D. Judasimo Mesquero, D. Domingo Delombos, D.
 Jose Yllan Gouardes, y D. Gut. Lorente segun
 dos, cuarto sexto y octavo punto de Alcalde
 y los Regidores, D. Diego Garcia Alis D. Ma-
 rias Mellan, D. Pedro Victor Navarro, D. J. Co-
 Yllan Sanchez, D. Alis Polvina Marquer, D.
 Pedro Diar Casan, D. Geronimo Garcia
 Guirao D. Gut. Guirao, D. Ricardo Guirao,
 D. Esteban Marin, D. Juan Miguel Her-
 nandez, D. Jose Ramon Sanchez, D. Mar-
 Marquer D. Felipe Polvina y D. Jose Pala-
 fat.

Se hizo merito de que los presente sesiones tie-
 ne por objeto proceder conforme a los presentes
 en el punto segundo del art. 5.º de la Ley
 electoral de 20 de Agosto de 1870 a la designa-
 cion de los presidentes de cada una de las
 Secciones de los Colegios electorales para las
 mesas internas de los que han de comenzar
 el dia primero del proximo Mayo.

Designacion de
 presidentes para
 las Secciones elec-
 torales.

Esto segun se acordó por unanimidad
 que los citados presidentes sean los que apa-
 recen de las siguiente distribucion.

Per Colegio
 1.ª Seccion.

En 1.ª Seccion Alcalde int. D. Rafael Mel-
 lan.

2.ª Seccion

En Alcalde de barrio Jose Toriano Cortes

